

Montevideo

(PORTE PAGO)

AÑO IX

MINAS, AGOSTO 20 DE 1905

NÚM. 408

EL CRIOLLO

SEMANARIO GAUCHESCO Y DE COSAS PUEBLERAS

Satírico, noticioso y otras hierbas

(PUBLICACIÓN DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL DEPARTAMENTO)

"NO HACE LIGA CON NINGUN PARTIDO"

PROPIETARIO - ADMINISTRADOR

Marcelino I. Pereira

CAPATÁZ

Pánfilo Mercera

Soy El CRIOLLO de la tierra
Donde nació Lavalleja;
Soy el que quiere pareja
La ley, porque ódia la guerra.
Soy el que de sí destierra
Las intrigas del partido;
Soy aquel que siempre ha sido
Lial amigo del paisano
Y tiene pronta la mano
Pa tenderla al desvalido.

Soy el que el domingo va
De rancho en rancho caudando,
El que vive pregonando
Nuestra santa libertad;
Soy el que ama al chiripá
Y no olvida el cimarrón;
El que no falta en riñón
Que el paisanaje se enciende
Soy el gaucho que ande de tra
Va mostrando el corazón.

COIMA

EN EL PUEBLO

Año adelantado	\$ 2.30
Semestre adelantado	> 1.20
Mensualidad ordinaria	> 0.20

EN CAMPAÑA

Año adelantado	\$ 2.50
Semestre adelantado	1.25
Mensual adelantado	0.25

ADMINISTRACION É IMPRENTA:

CEBOLLATÍ ESQ. TREINTA Y TRES

Se reciben órdenes por Teléfono Local n.º 102





SRA. ADELINA PEREZ.

LA EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

Es un excelente alimento respiratorio que ejerce una influencia especial sobre la inflamación de la garganta y de los bronquios y de todo el área de los pulmones. Es la única cura segura y positiva de todas las formas catarrales, toses, bronquitis crónicas y afecciones de los pulmones. Cuando todos los otros recursos fallan, la Emulsión de Scott cura esas penosas dolencias y devuelve al cuerpo las fuerzas y salud, lo que le ha valido el ser reconocida como

El Rey de los Reconstituyentes

La Sra. Adelina Pérez, de Montevideo, Uruguay, escribe:

“Hace como dos años sufrí un ataque de Influenza que más tarde se agravó en una Bronquitis Pulmonar crónica, que me redujo á un estado seriamente delicado. Después de haber experimentado con todo, fuí aconsejada de tomar la Emulsión de Scott y al fin de dos meses de uso tuve la dicha de verme restablecida completamente de tan pensosa enfermedad.”



La Emulsión de Scott Legítima es la única Emulsión de aceite de hígado de bacalao que no se separa, ni se enrancia, ni fermenta en el estómago de los enfermos. La única que se conserva siempre fresca y agradable y la única recetada por todos los médicos del mundo.

Ninguna es legítima si no lleva la marca del “Hombre con el pescado & cuestas.”

Las Tabletas de Creosota de Scott & Bowne tomadas juntamente con la Emulsión de Scott forman el mejor tratamiento médico de la tuberculosis en todos sus grados.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

El Criollo

PERIÓDICO GAUCHESCO Y DE COSAS PUEBLERAS; HUMORÍSTICO, NOTICIOSO Y OTRAS HIERBAS

«No hace liga con ningún partido»

Propietario-Administrador
MARCELINO I. PEREIRA

APARECE LOS DOMINGOS

Capitán
PÁNFILO MOREIRA

Prima á los suscriptores

TODA PERSONA QUE ABONE UN AÑO DE SUSCRIPCIÓN ADELANTADA Á «EL CRIOLLO», SERÁ OBSEQUIADA CON UNO DE LOS SIGUIENTES REGALOS QUE RECLAMARÁ EN LA ADMINISTRACIÓN DE ESTE PERIÓDICO:

- 100 tarjetas de visita, finas.
- 100 sobres comerciales, con membrete.
- 100 hojas papel comercial, con membrete
- 100 tarjetas comerciales.
- 100 tarjetas profesionales.

Con la cara limpia

Francesquín era el carbonero de mi pueblo; de carácter alegre en cualquier momento, ocasionaba satisfacción al tratarle. Su depósito de carbón lo tenía instalado en la casa de un comerciante del que había sido dependiente antes de que sus recursos le permitiesen trabajar por su propia cuenta. Tenían bastante amistad; y solamente cuando nuestro carbonero se excedía en la *chiquita* era cuando tenían lugar las disputas entre Dn. Cuán, que así se llamaba el propietario, y el jovial carbonero.

En una de estas contiendas un domingo, Don Cuán le despidió de su casa; pero en un arranque, el carbonero le estampó los cinco dedos de su diestra en un soberbio bofetón, ausentándose de la vista del resentido propietario; éste, inmediatamente se dirigió á la comisaría, llevando aún los lapizazos que su contrincante habíale impresó.

El comerciante fué atendido sobre tablas; y como consecuencia de la atención prestada, salieron dos agentes de policía en busca de Francesquín el carbonero. En el intervalo que todo esto sucedía, éste se había dirigido á su alcoba y preparándose elegantemente vestido, dispuesto á hacer una «faria en lu dia de la festa».

Salió de su casa y habría apenas andado un trecho de unos treinta metros, cuando se encontró con los dos agentes, que lejos de ver en él á Francesquín, les pareció ver, por el traje que llevaba, á todo un personaje que ni debía conocer la teoría de la fabricación del carbón. ¡Cuántas conciencias negras cubren á veces los lucientes paños! Con muchas reverencias le detuvieron, y con tal motivo tuvo lugar el siguiente diálogo.

—Buenos días, señor.

—Bon día policiani.

—¿Tendría Vd. la bondad de indicarnos si ha visto por acá á Francesquín el carbonero?

—Francesquín il carbonero...¿cuale? ¿estu qui vende carbún cun la burse in spala?

—Ese mismo; uno que sabe andar siempre con la cara sucia, como que su oficio no es para menos.

—Mi parece que ora nu anda... pel pueblu; ma si lu encuentro, le diró que marche presu, per que ostede quieren cunversá cun él.

—Bueno hasta otro momento, y muchas gracias.

—De nada policiani; ya loi dicho cume vo á decir; adiós.

Pero había sido gringo, murmuraron los agentes y se retiraron, teniendo que volver á la comisaría sin conseguir su objeto.

Nuestro hombre pensaba en las consecuencias que podría acarrearle su broma, y resolvió presentarse al comisario, con tal de no agravar el asunto; y con este motivo se dirigió á la oficina de aquél; oestaba para llegar cuando notó que el agente que estaba de fachón ni se dignaba mirarle; y sin más trámite siguió de largo, repitiendo esta misma operación algunas veces más, hasta convencerse de que ya no le necesitarían, y se retiró

entrado en el primer despacho de bebidas que encontró á su paso...

A los pocos días me contaba: sun ido á presentarme sulitu á la cumisaría, é nu men agarau; é solo que fuse stau un be... zunzu había dintrau sulu tambien á punime presu.

¡La qui me sarvó fué la cara limpia!

G. CÁRLOS MUZIO.

PURO NERVIO...

—Si es puro níervo, señor! no tiene más que sensibilidá;—á veces, cuando no la llevo á un baile se pone á llorar, y llora hasta tarde de la noche... y que se vá á envenenar con fósforos... que se yo!... Aquí en casa uso sólo de los sin veneno, por que si no... esta muchacha me va dar un susto. Figúrese que anoche estábanos con mi comadre Genara, tomando mate en la cocina, y ella en la puerta con el novio, como todas las noches. En ésto sentimos que los dos hablaban muy fuerte, cosa que nos extrañó, pues de contíno están pegaitos el uno al otro diciéndose bobadas á la oreja.... Escuchamos como ella estaba brava con él por que el Domingo en la retreta había acompañao á otra... y él, malo con ella porque miraba mucho á un mocito rubio, guardia civil, que siempre está en la esquina... cuando ella empezó á dar gritos; corrimos y la encontramos retorciéndose en el suelo;—vino mi comadre á sujetarla y le clavó los dientes en la mano;...—á él si que no lo mordió cuando la vino á agarrar.

Como Dios nos ayudó la llevamos entre los tres á la cama... ¡hubiera visto allí como lloraba dando saltos!—En uno de éstos se le levantó el vestido y quedó mostrando las piernas, mama....—Figúrese como con el ataque y todo, ella no perdió el sentido.

En un momento le dió tan fuerte que se cayó del catre.—Tenía un poder tan grande, que yo y mi comadre no podíamos con ella;—vino él y la sujetó fuertemente—y óimós como decía la pobre:

—No apretés tanto, che, que me lastimás!...

Eso sí, el ataque, por fuerte que sea, no le quita el habla... ni la vergüenza...

F. A. y L.

Guento viejo

En un país que casi podría ser el nuestro y en una época de la que vale más no acordarse, andaba un dia de recorrida un funcionario que tenía más ó menos el grado de comandante y que era algo así como Inspector de Policía.

Iba, pues, el hombre llegando á una comisaría; y ni salía á recibirlo ningún milico, ni veía caballos atados al palenque, ni siquiera ladraban los perros.

—Caramba, pensó el Comandante: Aquí se le ha ido la mano al que arregló el *pret* y se comió toda la Comisaría; ó ha sucedido algo gordo.

Llegó hasta ladito de la puerta y gritó:

—Vamos á ver, pues; no hay *naides* aquí?

Pasó un momento, y el Comandante gritó más fuerte, pero con un gallo:

—A ver, pues, digo... (aquí el gallo ó algo parecido) y *onde* está esa gente?

—A sus órdenes, señor, (dijo un paisano que salió desperezándose)—y entonces siguió el diálogo así:

—¿Está el comisario?

—Se *jué* á las carreras, señor *comendante*.

—¿Y el sargento?

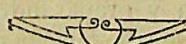
—*Tamien* se *jué* po allá.

—¿Y no hay ningún milico tampoco?

—*Mesmo*, señor.

—Y vos que hacés aquí?

—*Toy* preso, pués!



GRAN BARATILLO
El Imperial

ALMACEN, TIENDA,
 Ferretería y Bazar

ÚTILES DE AGRICULTURA EN GENERAL

Eugenio Peña, hijo

Surtido completo y variado en todos los ramos que abarca la casa

PRECIOS REDUCIDÍSIMOS

Compra y venta de toda clase de frutos del país

Calle Marmarajá, esq. Gral. de la Llana

MINAS

Charamuscas

Por PICHINANGO

Sin resistencia suficiente para seguir la huelga «Charamusquera», zanjadas algunas dificultades y obligado ante todo á humillarme á las imposiciones de mi antojo, heme aqui de nuevo, lectores míos, idea moralizadora en el cerebro, makana y pluma en mano dispuesto como siempre á aparecer ante vosotros con nuevo ropaje aunque en la misma misión de *desfacer entuertos, corregir defectos, cauterizar llagas, desplumar aves y desinfectar focos*. ¿Y á donde puedo dirijirme yo (libreja del delirio huelguista,) que no encuentre tema abundante para no permitir que mueran por asfixia todas las palpitaciones de mi pensamiento?

Voy á la Plaza Libertad á sentarme en un banco y disfrutar en esta noche de luna plácida, la brisa suave que sopla como efecto lógico de una temperatura desencuadernada y variable. Y estoy en la Plaza Libertad, y en ella estando, me siento fastidiado. ¿Porque?

Nadie pregunta pero yo contesto.

¡Plaza Libertad! no la llamarán por cier-

to así algunos infelices que en mala hora tuvieron la desgracia de cruzar por sus desmantelados alrededores, dejando en los *fangos* que allí existen y que reemplazaron á las veredas, las chancletas ó otro calzado de fácil evasión de los pies. Y no la llamarán tampoco Plaza Libertad, algunos janelgos escualidos que, á fin de no quedar empantanados en esos fangos, han tenido la necesidad de hacer un esfuerzo sobre-animal y humano.

¿Y habrá panadero que amase y Pichinango que calle, ante el pésimo estado del primer y único reero público?

Es esa la Plaza Libertad, la misma que iban á transformar en un Edén ciertos caballeros que invocando progreso y adelante, estética y ornamentación, despojaron de su arboleda, y pagando á los verdugos, troncharon con el hacha los pinos queridos, los pinos enhiestos que en noches de painperadas nos brindaban cantos cólicos? ¿Es esa la Plaza Libertad que al sufrir la *metamorfosis* dejaría boqui-abierta á los defensores de los pinos, á las distinguidas damas que protestaban por el corte y á la china Nicolasa que en décimas eriollas lloraba con Pichinango la desaparición de los añosos y seculares árboles?

Y los jardines hermosos, dibujados en planos e imaginaciones, donde están? ¿En que calendario desconocido existe el mes ignorado para empezar jardines en las Plazas, si en los doce meses del año no se encuentra?

Yo mismo contestaré á todas las interrogaciones en el número próximo!

Por mas que os parezca un absurdo, ha sido de lamentarse mi inasistencia á la asamblea que celebraron los socios del Club Fomento con el objeto de coordinar ideas para traer un profesor de música. Y digo que de lamentarse ha sido por cuanto, haciendo acto de presencia, sinó me sintiera capaz por carecer de verbosidad oratoria etc. para expresar como muchos otros las ideas que nie golpearán las paredes del cerebro, hubiera podido retener (confiado en la fidelidad de la retentiva) las mociones *emocionantes* que algunos formularon, las discusiones que oí tres sostuvieron, la

El Fogón

PERIÓDICO CRIOLLO ILUSTRADO

Director: *Alcides De-María*

Dará grandes rifas gratuitas
cada trimestre

AGENTES EN MINAS:

Pereira y Porrini

Administración de «El Criollo»

Suscripción: Por mes 0.50
» año 5.00

poca uniformidad de ideas en la misma idea y
el resultado triste y líquido de la sesión.

Y les contaria todo, amables lectores, como
les cuento ahora, con la diferencia de que á
haber asistido al acto me responsabilizaria
de todo lo que dijera, mientras que con mi
inasistencia apareceré ante vosotros como un
porta-voz mas ó menos fiel de los comentar-
ristas de las farmacias, cafées y esquinas que
dicen:

Que mucho hablaron

Sobre la música, es natural y q' tocaron
Distintos tonos y los que eran diestros
Cuando sus razones á plantear llegaron,
Llegaron á nombrar varios maestros
Y á Peri y á Paulillo no nombraron.

Lo q' es de lamentarse sinceramente por
razones muchas, y sobre todo porque, si como
dicen, el nuevo profesor que venga estuviese
tambien á disposición de la Jefatura, esta le
confiaría la dirección de la banda, lo que equi-
vale decir q' profesores y maestros minuanos,
tendrían que buscarse los medios fáciles de tra-
bajar con otros recursos. Previendo esto mis-
mo, el profesor Peri

Forma un instituto

(Idea muy feliz q' no discuto)

Y debiera Paulillo hacer tal cosa,

Pues segun rumores q' recluto
Suena mucho la voz poco armoniosa,
De que... lo soplarán quizá por un canuto!

25 de Agosto

Para EL CRIOLLO

Orientales, despertad!... ¿oís?... suena el
tambor, la música, los clarines! oís?... ¡Que ale-
gría!.. Y porqué?.. Por que es el aniversario
mas grande que registran los anales
de nuestra historia. ¿No veis? ¿No ois una voz
armoniosa que hace conmover las cuerdas
sensibles de nuestro corazón, y que parece de-
cirnos, despertad?..

No recordais?.. 80 años hace que aquellos
valientes orientales, con su almas hinchidas
de patriotismo, con sus corazones palpitantes
se reunian en la memorable sala de la Florida,
jurando nuestra libertad... ¿No recordais? ¿No
recordais la imagen del héroe del Sarandí?

¡Cuan grande y magestuosa se presenta ante
mi en esta fecha! Y porque? Porque á él
con su gloriosa cruzada, con aquella cruzada
temeraria del 19 de Abril le debemos nuestra
libertad! Oh! Lavalleja, héroe entre los
héroes, no es verdad que desde el lecho donde
moras sientes aun tu pecho palpitante ante
tal fecha?..

¡Cuan grande, cuan inmensa es tu obra!
Desde aquel hermoso día, brilla el sol para
los orientales, que oprimidos por el ignomi-
noso yugo extranjero ignoraban los dulces
nombres de patria y libertad! Lavalleja! Ri-
vera! Sarandí! Rincón! 19 de Abril! nombres
y fecha que contribuyen á dar brillo y gran-
deza á este sublime día, ¿cómo no recordarte?

¿Como no venerarte si formas el bello poe-
ma de nuestra vida? ¡Libertad! independen-
cia! Mágicas palabras que hacen de los pue-
blos pequeños un gigante! Libertad y unión,
orientales, y vereis nuestra nación poderosa,
conquistar un puesto culminante entre los
grandes países; unión sí, y despues quien se
atreverá á mansillar nuestro rico suelo? Quién
ante el valor heroico de los bravos orienta-
les?..

DINERO Y NO PROMESAS
OBTENDRÁN LOS SUSCRIPTORES
del
Banco de Pensiones

Con sus rentas fijas de \$ 500 oro anuales.
Capital de iniciación \$ 50.000.00 oro sellado.

La colocación de los ahorros en las *compañías nacionales*, son la mejor garantía del asociado.

Si Vd. Puede economizar \$ 2.80, 1.80 ó 0.60 mensualmente, asegure su vejez y ampare su familia, es el deber de todo hombre trabajador y honrado.

Nuestra tarifa y utilidades no admite confusiones.

Por más datos dirigirse al Banco ó sus agentes.

Dirección General: 18 de Julio 167 esquina Convención.

Dirección Local: Enrique País, 18 de Julio 174.—Minas.

No, basta ya de discordias, no jarranquemos desde sus tumbas un ¡ay! doloroso á nuestros bravos antepasados; al héroe precursor de nuestra independencia, á nuestro invencible Artigas! No borremos la obra de los valientes 33, que supieron ahogar las pasiones ante el grito de patriotismo arrancado de sus corazones. Hagamos un pequeño esfuerzo y demostremos al mundo, que así como aquellos orientales con sus esfuerzos de titanes, supieron romper el yugo que nos oprimia, hoy sabemos conservar el bello ideal que nos legaron nuestros viejos veteranos, que ¡en mas de cien combates empeñados, hicieron siempre honor á nuestra inmaculada bandera. Loor! loor eterno á nuestros antecesores que redimieron nuestra patria! Salve á ellos! que rompieron las cadenas que nos oprimian!

¡Bello y valiente pueblo oriental, una humilde uruguaya se siente orgullosa de pertenecer al mas grande de los pueblos, al que guarda en su seno inmortales héroes, como Artigas, Lavalleja y Rivera!!

En esta fecha, en este día, resuenan al lado de estas tres figuras, la de tantos otros que sacrificaron sus vidas en aras de su patria, con empujes de gigantes y espíritu colosal.

P. D. DE R.

Polanco, Agosto 1905.

GACETILLA

Día patrio

En la localidad parece que este año no pasará como otros tantos desapercibido el próximo aniversario patrio, pues nuestra jefatura política cuenta con 350 pesos destinados á festejar tal fecha, y con esa cantidad unida á otra que el Club Fomento recaudará por medio de suscripción pública, ya podrá hacerse algo bueno en el sentido de conmemorar el glorioso dia.

El programa definitivo no se conoce aun, pero en él seguramente no faltará el número obligado casi, es decir, el que alcanza á la clase menesterosa, el reparto de carne, pan, y otros comestibles á los pobres. Y esa parte ha de hacerse con generosidad, porque es acto simpático el de aliviar en algo las necesidades de los desgraciados.

No dudamos que los encargados de invertir esos fondos prestarán á ello preferente atención.

Pésimo estado

Dos colegas locales se han ocupado en sus columnas del pésimo estado en que se halla la calle Solís, entre Ituzaingó y Casupá, donde existe un gran pantano que ofrece peligro.

A la voz de esos periódicos unimos la nuestra para protestar contra el descuido que se ha hecho de ese fango que hoy impide el paseo de todo vehículo, si el conductor quiere librarse de un mal rato.

Esperamos que no se tardará en hacer cuanto antes tan necesaria y reclamada componerla.

Paseo, campestre

El pasado martes realizóse el paseo campestre que un grupo de amigos ofrecían a jóven Amadeo Romeo, despidiéndole de la vida de soltero.

En todo el tiempo de la modesta fiesta reinó la mas franca armonía entre los asistentes que pasaron un alegre dia de campo.

Felicidad

El jueves fué bendecida la unión nupcial del Sr. Jacinto Beltrand con la señorita Carmen Carroso, á quienes enviamos nuestras felicitaciones, deseando que en ese hogar brille eternamente la mas completa paz.

Necrología

En Trinidad falleció en la anterior semana la señora madre del industrial D. Miguel Scarano.

— El lunes dejó de exirtir, víctima de terrible enfermedad, el joven Benjamín Clavería.

— Tras largos y crueles padecimientos, el martes entregó su alma á Dios, á edad bastante avanzada, la señora Petrona Cardozo.

— Fué sepultado ayer el cadáver de la señora Tomasa F. de Bustelo, para quien todos los medios de la ciencia fueron infructuosos al combate de la enfermedad que le aquejaba.

— En la madrugada de ayer y después de sufrir grave mal que fue minando su organismo, exhaló su último suspiro la señora Ana Pini de Tozzi.

A todos los deudos de las víctimas que durante la semana han pagado su tributo á la tierra, enviamos nuestras condolencias.

Bodas

A una de las oficinas de Estado Civil de la capital se han presentado solicitando contraer matrimonio el joven Laurio Silva y Granada y la señorita Juana Marabotto.

A campaña

Brevemente partirá á campaña con el fin de ofrecer sus servicios profesionales el estimado dentista joven Antonio Vaccaro (hijo), que tanto crédito ha adquirido entre nosotros por la perfección en todos sus trabajos.

Nuestro Director

Notable mejoría se ha experimentado en la enfermedad que aqueja á nuestro Director D. Marcelino I. Pereira, prestándole asistencia el ilustrado facultatuo Dr. Juan Riso Herrera.

El Sr. Acevedo Diaz

Noticias recibidas recientemente dan en viaje para Montevideo al Sr. Eduardo Acevedo Diaz, ministro de nuestro país en Estados Unidos.

Los ferro-carrilleros

Despues de una semana de paro general en toda la linea de la empresa del Central, volvieron á reanudar su marcha todos los trenes que en distintas direcciones cruzan la República.

Las bases propuestas por los huelguistas, fueron aceptadas por la empresa y si tal hubiérase hecho días antes, se habrían evitado muchos perjuicios causados por el paro.

Club Fomento**REGLAMENTO DE LA SECCIÓN CASINO****CAPÍTULO I****DE LA ADMINISTRACIÓN**

Art. 1.º—Esta sección comprende las *fiestas sociales y el casino*, estando al cargo de la Dirección respectiva de acuerdo con lo dispuesto en los artº. 14 á 16 de los Estatutos.

CAPÍTULO II**DE LAS FIESTAS SOCIALES**

Art. 2.º—La Dirección presidirá las fiestas denominadas *bailes, tertulias, conciertos y veladas*; y no podrán asistir á ellas más que los socios y sus familias, pero podrán ser invitadas aquellas familias que no tengan persona que pueda ser socio, como también los transeuntes con sus respectivas familias.

Se entiende por familia del socio á todas las personas del sexo femenino que viven en su misma casa.

Art. 3.º—Las invitaciones serán *personales e intransferibles*, debiendo el socio declarar en secretaría hasta el día antes de la fiestas ó reunión, el nombre de las personas de su familia que tengan derecho á asistir, á cuyo efecto existirá en secretaría el registro de invitaciones.

Art. 4.º—Todo socio que transfiriese su tarjeta ó alguna de las de su familia será sancionado hasta con expulsión.

Art. 5.º—La invitación deberá presentarse siempre á la Comisión de Recepción ó empleados que la representen.

Art. 6.º—Las fiestas serán costeadas con los fondos sociales, pero podrán tener lugar también á juicio de la Dirección y con asentimiento de la Junta Directiva, por suscripción voluntaria entre los socios.

Art. 7.º—No podrán concurrir á los bailes y tertulias del Club las niñas menores de trece años ni los varones menores de diez y seis.

A las demás fiestas podrán concurrir los niños de ambos sexos mayores de ocho años.

CAPÍTULO III**DEL SERVICIO DE CASINO**

Art. 8.º—Es aplicable al servicio de Casino lo dispuesto en el art. 2.º

Art. 9.º—El servicio de Casino será contratado por la Dirección previo aprobación de la Junta Directiva.

Art. 10.^o—El Casino estará siempre provisto de artículos de primera calidad, cuyos precios serán acordados por la Dirección.

Art. 11.^o—Son permitidos en el Casino los juegos de billar, naipes, ajedréz, damas, dominó y otros análogos, quedando prohibidos los de azar.

Se entiende por juego de azar aquel en que solo prevalece la suerte.

Art. 12.^o—Cuando ocurrán dudas sobre cuales sean los juegos de azar, lo mismo que, sobre los permitidos, serán resueltos por la Dirección y en caso de difícil solución por la Junta Directiva.

Art. 13.^o—Los naipes que se proporcionen a los concurrentes serán abonados por estos.

Art. 14.^o—La Dirección velará por que el juego no se convierta en un medio de lucro, ni se exceda de los límites de un entretenimiento honesto.

Art. 15.—Es prohibido toda manifestación ruidosa que perturbe el orden en los salones así como que los concurrentes se despojen de sus trajes.

Art. 16.^o—El Casino se abrirá a las nueve de la mañana y se cerrará puntualmente a las doce de la noche, sin excusa alguna.

La concurrencia que permaneciese hasta esa hora, está en el deber de retirarse.

Art. 17.^o—Después de las doce de la noche, nadie podrá permanecer en el local del Club, a ningún título, salvo los días en que se celebren fiestas, y con excepción también de un solo empleado que podrá dejar el contratista como guardián.

Art. 18.^o—La Dirección vigilará, también el orden del establecimiento; atenderá y resolverá las quejas de los socios contra el contratista del Casino; observará el servicio de café y billares; cuidará que se cumpla estrictamente el reglamento; mandará retirar los artículos que no sean de primera calidad, indicando al contratista las mejores marcas de bebidas y demás elaboraciones; ordenará la separación de empleados por faltas que requieran tal medida; inspeccionará diariamente el aseo del local; y finalmente, impondrá multas al contratista de *dos a diez pesos*, por violación de este reglamento en cualquiera de sus partes.

Art. 19.^o—Las multas que se establecen por el art.^o anterior, no podrán ser aplicadas sino después de dos avisos previos, uno verbal y otro escrito, salvo que la multa proceda por falta de aseo, en cuyo caso se aplicará inmediatamente.

Art. 20.^o—De las multas impuestas habrá el recurso de apelación para ante la Junta Directiva; y en el caso de hacerse efectivas, el

producto será destinado a mejoras del Casino.

Art. 21.^o—Las multas deberán ser abonadas dentro de las 24 horas siguientes de la notificación al contratista.

Art. 22.^o—La falta de lo dispuesto en el art.^o anterior importará la rescisión del contrato con el contratista, debiendo en tal caso ser desalojado el local dentro del tercer día.

Art. 23.^o—Los mozos del Casino deberán vestir con decencia, llevando como distintivo un botón amarillo ó dorado de género ó metal en el hojal de la solapa del saco, sobre el lado izquierdo.

Art. 24.—Los mozos del Casino no podrán tomar parte en la conversación de los socios, salvo el caso que sean interrogados por estos.

Art. 25.^o—Todo lo que no se haya previsto en este reglamento será resuelto por la Junta Directiva, salvo los casos urgentes en que resolverá la Dirección dando cuenta.

Sirvienta

Se necesita una sirvienta que sepa hacer las tareas de una casa de familia. Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones.

Darán razón: Casa del Sr. Caraciolo País, 18 de Julio 174.

Eduardo Prado

Remate importante

de una propiedad

CALLE CNEL. BRÍGIDO SILVEIRA ESQ. CASUPA

Buena ocasión para hacer pichincha

TASACION BAJÍSIMA

Cubierta la base de *800 pesos*, el domingo 20 de Agosto a las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicación, venderé en remate la céntrica y espaciosa casa situada en la calle Coronel Brígido Silveira esq. Casupá, compuesta de dos piezas de azóteas, siete de techo y cuatro de zinc, con aljibe, pileta, letrina, patio cla- drillado, guarda-patio, y fondo de 25 varas por 50, bien cercado, gran parral, con buen zarzo, portón y otras comodidades convenientes.

La casa produce actualmente doce pesos de alquiler, y puede ser visitada por los interesados.

El comprador entregará el 20 % al serle aceptada su oferta.

Por títulos y demás datos, ocurrir al rematador, calle 33 esq. Maldonado.

Avisos económicos

Las personas que deseen que sus avisos sean leídos en todo el Departamento, deben insertarlos en EL CRIOLLO por ser este el periódico de mayor circulación. Precios módicos

Botica del Sol, de Francisco I. Garmendia calle 33 esq. San Francisco-plaza Libertad.

Botica Oriental de Carlos D. Rodriguez-Calle Olimar frente á la Plaza Libertad.

Peluquería «El Peine de Oro» de Juan Carlos de Nigris—25 de Mayo esquina Montevideo.

Peluquería «La Minuana» de Servando Ferreira, calle 33 esq. Florida.

Confitería «18 de Julio», de Pedro Piris y C.º—18 de Julio esq. Maldonado.

Almacén y Billar de Lorenzo Montani—calle Marmarajá, esquina Casupá.

Marchese Hnos.-Café, billar, sastrería y peluquería-Olimar esq. Solís, plaza Libertad

Antonio Fusco--Procurador-calle Florida casi esq. Cnel. Silveira.

Almacén y Ferretería «La Igualdad» de Enrique Rubio-18 de Julio esq. Sarandí.

Fábrica de carruajes, jardineras y carros de Bernardo Barberán - Trabajos de herrería en general- calle Solis esq. Ituzaingó.

La Panificadora-Panadería de José Magri 18 de Julio esq. Maldonado.

Panadería San Antonio, de Angel Deubaldo - 18 de Julio N.º

Zapatería La Campaña, de José Tierno-Marmarajá y 25 de Mayo.

Juan Scuarcia, constructor--Calle Cebo-llatí N.º

«La Comercial», Velería y Jabonería de Pedro Abad--18 de Julio esq. Colón.

Tintorería Italiana, de Cármelo Crecencio calle Florida entre cnel Silveira y Carabajal.

MENSAJERA PROGRESO
AGENCIA DE LOTERÍAS Y SALÓN DE LUSTRE
- de Vicente Torre --
25 de Mayo n.º 188 (Bajos del Club Fomento)

MI A X I M
RELOJ DE PRECISIÓN
Fabricado especialmente para la casa de
Leopoldo M. Bonetti

EL PROGRESO 1er. Taller de Zapatería de Manuel Rodriguez, Calle Juan Farina esq Lavalleja - minas.

CARPINTERÍA Y CAJONERÍA

FÚNEBRE

de Tomas Nappa y C.º

CALLE OLIMAR 259-261

Esta casa cuenta con un inmejorable servicio fúnebre que atenderá á toda hora del dia y de la noche, encargándose de las tramitaciones para el entierro.

Se hace toda clase de trabajo de carpintería, mueblería y composturas en general, contando para ello con personal competente, garantiendo la solidez y perfección en las obras.

Precios sumamente módicos

RESTAURANT DEL PROGRESO

DE GORTARI HERMANOS

Calle 18 de Julio 325 al 337, Esq. Ituzaingo

Participamos al público en general que en este establecimiento hemos introducido tan importantes mejoras que lo colocan á la par de los primeros de la Capital.

NOTA—La casa cuenta con grandes y buenas caballerizas.

“LA CENTRAL”

GRANTIENDA, MERCERÍA Y ROPERÍA

de Carlos II. Pintos

En esta nueva casa encontrarán constantemente nuestros favorecedores un extenso y variado surtido de los ramos arriba indicado

33 esq. 25 de Mayo

AL SIGLO XX

Carpintería y Mueblería

—DE LUIS DE LUCA—

FRENTE Á LA IGLESIA, CALLE MALDONADO
Trabajos de carpintería en casa y á domicilio; muebles de toda clase, marcos dorados para cuadros, vidrios, etc.

¡Atención viajeros!

¿Quereis comer bien?

Visitad la casa de comidas y hospedaje de Sebastián Valdés donde encontrareis un inmejorable servicio, la mas gran variedad de comidas bien condimentadas á la par de los mejores hoteles de la capital, contando para el efecto con un buen cocinero.

Variedad en vinos nacionales y extranjeros

Visitad la casa y os convencereis Calle Marmarajá Número 253 y 255.

NOTA—Se previene á las personas de campaña que la casa tiene espaciosas caballerizas, en donde pueden estar comodamente los caballos.

Dr. Juan Risso Herrera Médico-Cirujano

SE OCUPA DE LAS ENFERMEDADES DE LOS OÍDOS, DE LA NARÍZ Y DE LA GARGANTA
Ha reabierto su consultorio en Minas, calle Olimar N.º 181 (entre Solís y Lavalleja)
Horas de consulta: Todos los días hábiles, de 2 a 4 p. m. Los Jueves, de 2 a 3 p. m.

Tienda, Mercería, Almacén y Ferretería

—DE LUCIANO ALONSO—

Esta casa cuenta con un constante, extenso y variado surtido en los ramos arriba indicados. Además se encarga de cualquier pedido á la capital en condiciones ventajosas, por tener corresponsal especial para ello, y principalmente en lo concerniente á los ramos de tienda y mercería.

Recomiendo visiten la casa y se convencerán de la buena calidad de los artículos y á precios que no admiten competencia.

C A R P I N T E R I A

—DE JOSÉ ALMANDOZ—

Especialidad en todo trabajo del ramo
Calle Marmarajá—Minas.

Fotografía Salgueiro

Calle 18 de Julio n.º 21

Perfección en toda clase de trabajos y precios sumamente moderados.

RECIBOS DE ALQUILER

— SE VENDEN —

EN ESTA IMPRENTA
A 50 centésimos cada libreta

SOCIEDAD

Progreso Minuano

Firma social: Iodin, Houssay y Helguera

Fabricación de Cementos: Cal Hidráulica, Portland, Tierra Romana.

La sociedad se encarga gratuitamente del Reconocimiento y Análisis de Minerales: Aguas, Combustibles, Metales, etc.

Denuncia minas, por cuenta de la sociedad de los interesados.

Dirección: Calle Solís 239. Plaza Libertad.
Administración: Calle Maldonado 112.

Almacén, Ferretería y Bazar

DE PINTOS Y ZAFFARONI

MINAS — Calle 25 de mayo — MINAS

El Banco de Pensiones

Autorizado por Decreto del Superior Gobierno de fecha 31 de Diciembre de 1904

Establece de acuerdo con sus Estatutos una renta vitalicia anual de 500 pesos oro sellado después de los 10, 15 y 20 años de suscripción continua, abonando las siguientes mensualidades:

A la Caja General—renta á los 20 años—
\$ 0.60 centésimos mensuales.

A la Caja Especial—renta á los 15 años—
\$ 1.80 id. id.

A la Caja Preferida—renta á los 10 años
—\$ 2.80 id. id.

Descuenta el veinte por ciento pagando anualidades adelantadas.

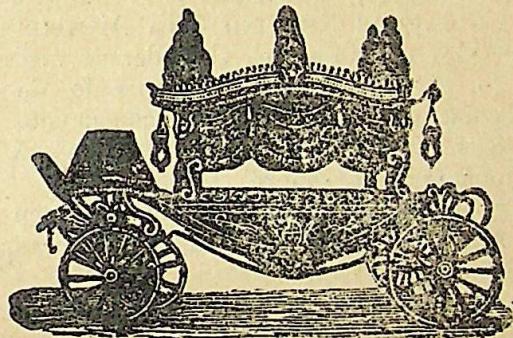
Abonará el importe de las pensiones, por semestres vencidos, en cualquier parte del mundo, por intermedio de sus agentes banqueros.

Las inscripciones en cualquier día del mes que fueran hechas, disfrutarán de un mes de beneficio, puesto que se consideran hechas el primero del mes en curso.

Es la primera institución nacional que ha pedido la intervención del Gobierno, para verificar mensualmente su contabilidad.

Suscripción el 15 de Julio: 2434 asociados.
Solicite Vd. Estatutos ó informes á

ENRIQUE PAÍS,
Agente en Minas.



Carpintería y Cajonería

FUNEBRE

DE Francisco Paroli

CALLE 25 DE MAYO ENTRE 18 y MONTEVIDEO

Servicio completo con pompa fúnebre con esmero y prontitud, á todas horas del día y de la noche. La casa se encarga de correr con todos los trámites pertenecientes al entierro

Depósito de camas de fierro

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Farmacia y Drogería del Pueblo

— D E —

Sabino Arrospide

Esta casa sirve con esmero y preferencia las Asociaciones de *Socorros Mútuos, Círculo de Obreros, Minuana, Española, Italiana, etc...* Único Instituto Óptico Oculístico en Minas. Apa-
ratos ortopédicos.—Se toman medidas para confeccionar bragueros.—Perfumería la más va-
riada y selecta.

Especialidades para las Artes é Industrias.

SERVICIO INOMPARABLE.

PRECIOS MODICOS

Garantizamos legitimidad de productos espendidos. Atiende pedidos para campaña.
Recibe órdenes por teléfono N.º 130.

Servicio nocturno

PLAZA LIBERTAD ESQUINA 25 DE MAYO—MINAS.

Preparaciones Medicinales de REY AZOPARDO

EL GRAN LICOR DE PICHY de Rey Azopardo, cura infalible las enfermedades de la Vejiga, la Piedra y el Catarro.

EL JARABE NERVINO Á LA ANTIPIRINA de Rey Azopardo, cura radical las enfermedades nerviosas, es el poderoso medicamento.

EL OVULO UTERINO preparado de Rey Azopardo, para curar las enfermedades internas del útero. Único medicamento que se conoce hasta hoy.

LAS PÍLDORAS DE EXTRACTO ARAZÁ es el poderoso medicamento que cura las hemorragias de sangre.

POMADA DE GUHAME para curar con prontitud los dolores agudos del reumatismo.

JARABE Y LAS PÍLDORAS DE HIPONAY infalibles, curan el asma, resfriados y toses nerviosas, irritación de los bronquios y de los pulmones, asma, sofocaciones, insomnios, la tos de la coqueluche que padecen los niños y todas las enfermedades del pecho, en fin, aún las más antiguas y las más graves.

EL GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE, cura toda clase de enfermedades cuyo origen provenga de la impureza de la sangre, la sífilis y venérea.

LICOR DE ITABÉI Y NANGA PIRÉ, poderoso medicamento para combatir las enfermedades del estómago.

TÓNICO RECONSTITUYENTE. El único y poderoso medicamento que cura la debilidad de la sangre y la anemia, es el tónico Reconstituyente del Dr. Stays.

Es el que recomienda todos los médicos para combatir con prontitud y rapidéz las grandes afecciones y debilidad de la sangre.

CÁPSULAS MEJICANAS, curan con rapidéz las gonorreas y gota militar.

INYECCIÓN MEJICANA, cura infalible de las gonorreas y flores blancas.

EL BOLDO de Rey Azopardo, es el medicamento que recomiendan los principales médicos para curar las enfermedades y afecciones del hígado.

OBLEAS del Dr. Stays, cura con rapidéz los dolores de cabeza.